

REFLEXIONES DE SIAT

SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA AEAT Y MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 2023

Evolución de la recaudación tributaria total (2020-2023)		
Año	Recaudación (millones €)	Variación anual (%)
2020	194.051	—
2021	223.385	15,10%
2022	255.463	14,40%
2023	271.935	6,40%

Ingresos por principales impuestos (2020-2023)					
Impuesto	2020	2021	2022	2023	% variación
IRPF	87.972	94.546	109.485	120.280	9,90%
Imp. Sociedades	15.858	26.627	32.176	35.060	9,00%
No residentes	1.511	1.828	2.954	3.218	8,90%
IVA	63.337	72.498	82.595	83.909	1,60%
IIEE	18.790	19.729	20.224	20.757	2,60%

- Ingresos no tributarios: 40.703 millones € en 2023.
- Ingresos no financieros totales (tributarios + no tributarios): **312.638 millones €, un aumento del 5,2% frente a 2022**

LO QUE LA AEAT NIEGA A SU PERSONAL Y GESTHA APOYA

Se ha publicado recientemente la memoria de la Administración tributaria del año 2023. Desde SIAT venimos esperando estos datos porque reflejan el incremento de trabajo realizado por el conjunto de la plantilla de la Agencia Tributaria y desde enero de 2023, ya no existe ninguna excusa normativa de estabilización presupuestaria para poder reconocer este esfuerzo y dedicación de todos los empleados públicos de la Agencia mediante la REACTIVACIÓN de todos los apartados económicos del Acuerdo de carrera de 2007 AEAT-Sindicatos, con las adaptaciones necesarias (en materia de formación y de evaluación del desempeño -lo que llamamos informe del jefe y que conseguimos desterrar en los acuerdos de 2004-). Es más, el Real Decreto 6/2023 y su disposición 12ª permite su vigencia. Pero la actual Presidencia y Dirección se niegan a reactivar el Acuerdo y reclasificar al personal como ya se comprometieron por escrito en marzo de 2023. Según el proyecto de ley de Función Pública, la evaluación del desempeño vendrá a sustituir todos los conceptos de productividad. Y el actual reparto discrecional de la productividad es, precisamente, lo único que la actual presidencia y dirección de la AEAT quieren mantener vigente gracias a esa disposición 12ª del RD 6/2023. **Por eso, ¡¡¡SIAT es más necesario ahora que nunca!!!**

Decimos alto y claro a ese grupúsculo de dirigentes y pseudo-dirigentes corporativistas: SÍ A LA REACTIVACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA Y A LA ACTUALIZACIÓN DE COMPLEMENTOS. SÍ AL REPARTO OBJETIVO DE PRODUCTIVIDADES. SÍ AL TELETRABAJO. SÍ A LA PROFESIÓN DE RIESGO PARA VIGILANCIA ADUANERA. SÍ A LA NEGOCIACIÓN DE LOS HORARIOS ESPECIALES, DE LAS CONDICIONES DE LAS ADI'S Y DEL MODELO DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA.

No se puede basar una nueva planificación estratégica de los RRHH negando la REACTIVACIÓN de la carrera administrativa y profesional de todos los colectivos, incluidos los Inspectores, con el único fin de imponer una compra y venta de voluntades "ad-hoc". Tratando de sustituir la movilidad de los paneles de la carrera horizontal por concursos verticales a la baja en materia retributiva. Tratando de finiquitar el ascenso de tramo retributivo de todo el personal y sin querer negociar unos complementos específicos que favorezcan la carrera, la promoción interna y el acceso al empleo público.

Señor presidente y señora Directa de la AEAT: Esto es la Agencia Tributaria en el siglo XXI. No una empresa decimonónica para colocar a los 4 oportunistas que pasaban por allí de casualidad. Es una vergüenza que se les siga ofreciendo viviendas y plazas de garaje GRATIS a ciertos directivos, para su utilización, en espacios públicos mientras la mayoría del personal no puede alquilar una habitación en su localidad de destino o para poder estudiar en el IEF al promocionar.

Los datos de recaudación reflejan el trabajo realizado desde la pandemia por todo el personal de la AEAT y ustedes les están negando una actualización retributiva a TODO EL PERSONAL ¡¡¡¿Y qué han hecho ustedes estos años además de regalar prebendas en forma de cargos?!!! ¡¡¡Vivir a cuerpo de rey a costa de los demás!!! Demorando el reconocimiento de la antigüedad del personal más veterano y del personal de nuevo ingreso desde 2019. Y todavía pretenden convertir la carrera profesional en una oposición permanente...para que el personal siga poniendo las cifras de recaudación y sólo cuatro se dediquen a estudiar y a ascender de tramo gracias al informe del jefe. Desde **SIAT, como primer sindicato en representación del personal de la AEAT, ya les decimos que NO cuenten con nosotros mientras mantengamos la confianza mayoritaria de todo personal. SÍ AL RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA, SÍ A RECLASIFICAR.**

Y los señores dirigentes de Gestha aplaudiendo estas medidas. Esos dirigentes cuentan con los mismos recursos sindicales que SIAT, pero en lugar de dedicarlos a trabajar en las mesas de negociación, los dedican para quedarse en su casa y criticar el trabajo de los demás. Vierten odio y desafección entre los diferentes colectivos y mienten descaradamente al colectivo que dicen representar, el CTH. Porque lo que representan, son los intereses de los cuerpos del ministerio (auditoría y catastro), que es dónde está su presidente, NO AL CTH. **Sus dirigentes no han asumido que el CTH NUNCA FUE un cuerpo del ministerio.** Son como carlistas desechados. Desde el año 2020 vienen quebrando la negociación colectiva y las retribuciones de carrera en la AEAT a través del informe del Interventor delegado (contrario a la ley y contrario a las sentencias de la Audiencia Nacional). **Y todo porque en marzo de 2020, Gestha no pudo conseguir para el Ministerio, las mismas retribuciones de carrera o el PIA que tanto critican en la Agencia Tributaria. En octubre de 2022 dijeron que las reclasificaciones eran un hecho con el actual Presidente de la AEAT y que nuestro conflicto era sólo un teatrillo. Ahora, en el 2025, los dirigentes de Gestha dicen que la carrera está muerta, nada dicen de las reclasificaciones que el señor presidente tanto les aseguró. Un señor, que, ni está ni se le espera, pero al que protegen ¿Por qué?**

"TODO EL MUNDO TIENE DERECHO A SER IGNORANTE, PERO ALGUNOS ABUSAN DE ESE PRIVILEGIO"

Información disponible en <https://sindicatosiat.com/>; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!